

Acta 16. En la ciudad de Punta del Este el día 21 de Octubre de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.15 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 16/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Javier Carballal y los Concejales Titulares Florencia Sader, M^a del Huerto Casañas y Miguel Lemos y Suplentes Sres: Graciela Clavijo, M^a Sara Baroffio, y Mariana de Sosa.

ORDEN DE DÍA:

1) Aprobación del acta 14 y 15 (extraordinaria) del día 14/10 y 19/10

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa – 4 votos unanimidad.

ASUNTOS DEL ALCALDE

Comenta sobre la nota que se enviará al Sr. Grozenblum para la pintura del edificio donde se ubica el Club Democrático. Moción: El motivo de la presente es para solicitarle en lo posible la pintura de la fachada donde funcionaba el Club Democrático dado el estado en que se encuentra y ya que es intención de este Municipio de ir recuperando de a poco la imagen del casco antiguo de Punta del Este para revalorizar la zona. Esperando su respuesta y poder trabajar en conjunto.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa – 4 votos unanimidad.

Informa además el Sr. Alcalde sobre la reunión mantenida con la OMT en la IDM, la confirmación de la sesión de la Junta Departamental en el local de ANCAP el 29/11.

Nota de L'Incanto Ristorante & Caffé, solicitando colocar cartel para difundir el Primer Festival de Primavera, por ellos organizado, que se llevará a cabo los días 31/10 y 1/11, el mismo será colocado en: Rotonda de Pedragosa Sierra y Av. Roosevelt y en inmediaciones de la rotonda de Bvar. Artigas y Av. Roosevelt. Moción: Autorizar la colocación de los carteles 4 días antes de la actividad y retirado a la finalización de la actividad.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa – 4 votos unanimidad.

Expte. 2015-88-01-14363: Realizar filmaciones en los meses de octubre y noviembre de 2015 en locaciones ubicadas en la Jurisdicción de este Municipio. Moción: Se toma conocimiento y con la confirmación de las fechas pasa al Dirección de Higiene a los efectos de realizar la tramitación de los permisos correspondientes comunicando al cuerpo inspectivo de este Municipio.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa – 4 votos unanimidad.

Exptes: 2015-88-01-08854, 2015-88-01-12232, 2015-88-01-13876, 2015-88-01-12852 y nota Sr. Julio Farías, son solicitudes de venta exhibición e instalación de caros de comidas. Moción: Tomado conocimiento, pase a la Dirección e Higiene para su posterior resolución.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa – 4 votos unanimidad

Sugiere el Sr. Alcalde el envío de una nota de agradecimiento a Prefectura y la Policía, ya que ayudaron a cerrar el circuito de la Fórmula E para la prueba, así como también al funcionario Inspector José Larrosa, el cual faltó a un curso obligatorio para su escalafón para ordenar dicha actividad, además de colocar cartelera que avise e informe de esta actividad a los ciudadanos.

Moción: Envío de la nota a las instituciones antes nombradas además del funcionario Larrosa y la colocación de cartelera informativa.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.

El día Jueves 22 a las 17 hs, sesiona la Comisión de Turismo del Parlamento en el local de ANCAP.

ASUNTOS ENTRADOS

Nota Sr. Píriz “Maratón Zombie Uruguay-Punta del Este 2015” Domingo 15/11 desde 8 hs, solicitan apoyo del Cuerpo Inspectivo, cintas, vallas, 8 baños químicos, escenario para bandas que cerrarán la actividad. Moción: Apoyo de Cuerpo Inspectivo, cambio de recorrido y 8 baños químicos.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa – 3 votos unanimidad.

Expte. 2015-88-01-12833 Gran Fondo New York-Uruguay 2016, prueba ciclística el Dom 6/3/16, para lo que solicitan apoyo del cuerpo inspectivo, Policía Caminera y custodia y coordinación con los otros Municipios.

Moción: Con informe favorable de este Municipio, pase a Dirección General de Tránsito.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa – 3 votos unanimidad.

Nota Corporación Gastronómica Punta del Este solicita subvención anual de U\$S 11.000(dólares

americanos) por año.

Moción: No se puede colaborar por carecer de presupuesto.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa – 3 votos unanimidad.

Nota Liceo de Punta del Este solicitan apoyo para carrera de 5km en inmediaciones del Liceo, el día 7/11 a partir de las 10 hs. Moción: Se aprueba la actividad, previa coordinación del circuito y normas de seguridad con el Cuerpo Inspectivo de este Municipio.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa – 3 votos unanimidad.

Expte. 2015-88-01-14148, 2da. Correcaminata Halloween Run Punta, en el circuito que parten de Boca Chica por la Rambla hasta la Playa El Emir, 5km, a beneficio de CEREMA. Moción: Se aprueba la actividad, se coordinará con el Cuerpo Inspectivo de este Municipio y se colaborará con 1 batería de baños químicos.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa – 3 votos unanimidad.

Nota de MAR (Mujeres Argentinas Residentes), solicita locomoción para traslado de los “brujos”, (20), para el té organizado por la Institución el Sáb. 21/11 en el Club del Lago. Moción: Apoyar la actividad y se realizará la gestión ante las Direcciones de la IDM para gestionar el traslado.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa – 3 votos unanimidad.

ASUNTOS COMISIONES

TURISMO: La Sra. Clavijo comenta sobre una nota presentada por la Asociación Civil “Fortaleciendo en Valores” que presentan un proyecto denominado “VERANO EN VALORES” utiliza el deporte como forma de educación e inclusión social, para la ejecución del proyecto necesitan un sector de playa que sería en la zona de próxima a Los Dedos. Moción: Tomado conocimiento pase a las Direcciones de Deportes e Higiene.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.

Comenta sobre la reunión mantenida con el Sr. Márquez sobre la nota presentada en cuanto a la solicitud del estacionamiento de la Punta de la Salina. Moción: Pase a la Dirección de Higiene para tomar conocimiento y disponer los requisitos necesarios para la realización de la actividad. Hecho vuelta.

Se procede a votar- Se aprueba por la afirmativa – 3 votos unanimidad.

CULTURA: La Sra. Sader comenta sobre una nota enviada por el Sr. Fernando Cairo solicitando el salón de ANCAP para un concierto de guitarra el día Sábado 7/11 a las 19,30 hs. Moción: Prestar el salón para la actividad, sillas, acondicionamiento del salón y difusión.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa – 3 votos unanimidad.

La Sra. Sader comenta además sobre la actividad que se realizará el día 3/11 sobre la vida de Oscar Wilde a las 20 hs en el Nogaró.

La Sra. Casañas informa sobre el Festival de Coros, días 13 al 15/11 en el Nogaró, para lo que se vota el gasto de flores y diplomas, ya autorizado anteriormente.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa – 3 votos unanimidad.

Comenta además sobre el funcionamiento de la Biblioteca que actualmente el funcionario está de licencia por lo que se solicitó una bibliotecóloga para suplirlo y la situación del Colegio la Virgen Niña, que realizará una muestra de danzas el día 3/12.

OBRAS: Pintura Escuela N° 5 que se gestionará la pintura.

Siendo las 16,20 hs, se retira la Sra. Casañas a las 16,35 hs, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Secretario Administrativo

Alcalde